



Declaración Ambiental de Producto

UNE-EN ISO 14025:2010

UNE-EN 15804:2012+A2:2020

ISO 21930:2017

AENOR

Polvo y granulados a partir de neumáticos fuera de vida útil (NFVU)

Fecha de emisión: 2024-09-19 Fecha de modificación: 2024-12-03 Fecha de expiración: 2029-09-18

La validez declarada está sujeta al registro y publicación en www.aenor.com

Código de registro: GlobalEPD EN15804-075 rev 1



El titular de esta Declaración es el responsable de su contenido, así como de conservar durante el periodo de validez la documentación de apoyo que justifique los datos y afirmaciones que se incluyen

Mail

Web

Titular de la Declaración



Valoriza Eco-Rubber Camino de la Vega Parcela 65/2, Pol. Ind. La Vega 19160 Chiloeches (Guadalajara)

19160 Chiloeches (Guadalaja España Tel. (+34) 649 114 370

ecorubber@valorizasm.com https://www.valorizasm.com/es/

Estudio de ACV



Abaleo S.L.

D. José Luis Canga Cabañes

c/ Poza de la Sal, 8; 3º A

28031 Madrid

Tel.

Mail

info@

28031 Madrid info@abaleo.es
España Web www.abaleo.es

Administrador del Programa GlobalEPD



AENOR CONFÍA, S.A.U. C/ Génova 6 28004 – Madrid España

Tel. (+34) 902 102 201 Mail aenordap@aenor.com Web www.aenor.com

(+34) 639 901 043

jlcanga@abaleo.es;

AENOR es miembro fundador de ECO Platform, la Asociación Europea de Programas de verificación de Declaraciones ambientales de producto

UNE-E	N 15804:2012+ <i>A</i>	\ 2:2020
Verificación independiente de la declar	ración y de los da 14025:2010	atos, de acuerdo con la Norma EN ISO
□ Interna		⊠ Externa

Organismo de verificación

AENOR

El Organismo de Certificacion está acreditado por ENAC 1/C-PR468





1. Información general

1.1. La organización

Valoriza Eco-Rubber (Valoriza Servicios Medioambientales S.A.) cuenta con una de las mayores plantas de reciclaje de neumáticos usados de Europa, CAP Chiloeches, en la que se utilizan procesos respetuosos con el medio ambiente.

En la planta de Valoriza se realiza la gestión integral de los NFVU, desde que se reciben en la planta hasta su expedición totalmente reciclados, transformados en diferentes productos de caucho (SBR), reutilizando el 100% de los componentes del neumático.

1.2. Alcance de la Declaración

Esta declaración ambiental de producto describe información ambiental relativa al ciclo de vida de la producción de la cuna a la puerta con los módulos C y D de los productos obtenidos de la trituración de neumáticos fuera de uso (NFVU) fabricados por Valoriza Eco-Rubber en su planta de reciclaje situada en Camino de la Vega, Chiloeches:

- polvo (<0,8 mm)
- granulado GR1 (0,8-2,0 mm)
- granulado GR2 (2,0-4,0 mm)
- granulado GR3 (2,0-7,0 mm)

La función desempeñada por el sistema de producto estudiado es la producción del polvo y los granulados de caucho para su uso en diversas aplicaciones del sector de la construcción.

1.3. Ciclo de vida y conformidad.

Esta DAP ha sido desarrollada y verificada de acuerdo con las Normas ISO 14025:2010 y ISO 21930:2017 y la norma UNE-EN 15804:2012+A2:2020 como Regla de Categoría.

Tabla 1-1. Regla de Categoría de Producto

Título	Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Reglas de categoría de producto básicas para productos de construcción.
Registro /versión	UNE EN 15804:2012+A2:2020
Fecha de emisión	2020-03
Administrador	AENOR



Esta DAP incluye las etapas del ciclo de vida indicadas en la tabla 1-2. Esta DAP es del tipo cuna a puerta con los módulos C y D.

Tabla 1-2 Límites del sistema. Módulos de información considerados

to de	A1	Suministro de materias primas	Х						
Etapa de producto	A2	Transporte a fábrica	Х						
ᄑ	A3	Fabricación	Х						
Sonstru cción	A4	Transporte a obra	MNE						
Con	A5	Instalación / construcción	MNE						
	B1	Uso	MNE						
	B2	Mantenimiento	MNE						
osn	В3	Reparación	MNE						
Etapa de uso	B4	Sustitución	MNE						
Etap	B5	Rehabilitación	MNE						
	B6	Uso de energía en servicio	MNE						
	B7	Uso de agua en servicio	MNE						
æ	C1	Deconstrucción / demolición	Х						
v id	C2	Transporte	Х						
Fin de vida	C3	Tratamiento de los residuos	Х						
_	C4	Eliminación	Х						
	D	Potencial de reutilización, recuperación y/o reciclaje	Х						
	X = Módulo incluido en el ACV; NR = Módulo no relevante; MNE = Módulo no evaluado								

Esta DAP puede no ser comparable con las desarrolladas en otros Programas o conforme a documentos de referencia distintos; en concreto puede no ser comparable con Declaraciones no desarrolladas y verificadas conforme a la Norma UNE-EN 15804.

Del mismo modo, las DAP pueden no ser comparables si el origen de los datos es distinto (por ejemplo, las bases de datos), no se incluyen todos los módulos de información pertinentes o no se basan en los mismos escenarios.

La comparación de productos de la construcción se debe hacer sobre la misma función, aplicando la misma unidad funcional y a nivel del edificio (u obra arquitectónica o de ingeniería) es decir, incluyendo el comportamiento del producto a lo largo de todo su ciclo de vida, así como las especificaciones del apartado 6.7.2 de la Norma UNE-EN ISO 14025.

1.4. Diferencias frente a versiones previas de esta DAP.

Se emite la presente versión para corregir errores en el cálculo del carbono biogénico y en el módulo D.



2. El producto

2.1. Identificación del producto

Esta DAP es de aplicación para los granulados de caucho de neumático producidos en la planta de reciclado de neumáticos de Chiloeches:

- polvo (<0,8 mm), (20 mesh)
- granulado GR1 (0,8-2,0 mm)
- granulado GR2 (2,0-4,0 mm)
- granulado GR3 (2,0-7,0 mm)

Código CPC: 3794.

2.2. Prestaciones del producto

En concreto, el fabricante declara la siguiente información sobre las especificaciones técnicas del producto:

Tabla 2-1. Especificaciones del polvo de neumático

Tabla 2-1. Especificaciones del porvo de neumatico						
FICHA TÉCNICA – POLVO DE NEUMÁTICO						
Descripción del producto	Caucho vulcanizado procedente de granulación de neumáticos					
Granulometría	0,0 – 0,8 mm					
Densidad	$0.5 \pm 0.05 \text{ g/cm}^3$					
DISTRIBUCIÓN GRANULOMÉTRICA (UNE EN 933-1:2012)						
Tamiz (mm)	% que pasa					
2	90 – 100%					
1,4	10 – 80%					
0,8	0 – 15%					
0,0063	0 – 5%					
PARÁMETROS (CEN/TS 14243:2010)					
Contenido en materiales ferromagnéticos	< 0,10 % en peso					
Contenido en materiales textiles	< 0,25 % en peso					
Contenido otras impurezas	< 0,25 % en peso					

Tabla 2-2. Especificaciones granulado GR1

FICHA TÉCNICA – GR1						
Descripción del producto	Caucho vulcanizado procedente de granulación de neumáticos					
Granulometría	0,8 – 2,0 mm					
DISTRIBUCIÓN GRANULOMÉTRICA (UNE EN 933-1:2012)						
Tamiz (mm)	% que pasa					
2	90 – 100%					
1,4	10 – 80%					
0,8	0 – 15%					
0,0063	0 – 5%					
PARÁMETROS (CEN/TS 14243:2010)					
Contenido en materiales ferromagnéticos	< 0,10 % en peso					
Contenido en materiales textiles	< 0,25 % en peso					
Contenido otras impurezas	< 0,25 % en peso					



Tabla 2-3. Especificaciones granulado GR2

FICHA TÉCNICA – GR2							
Descripción del producto	Caucho vulcanizado procedente de granulación de neumáticos						
Granulometría	2 – 4 mm						
DISTRIBUCIÓN GRANULOMÉTRICA (UNE EN 933-1:2012)							
Tamiz (mm)	% que pasa						
4	95 – 100%						
3,15	80 – 100%						
2	0 – 50%						
1,4	0 – 20%						
PARÁMETROS (CEN/TS 14243:2010)						
Contenido en materiales ferromagnéticos	< 0,05 % en peso						
Contenido en materiales textiles	< 0,25 % en peso						
Contenido otras impurezas	< 0,25 % en peso						

Tabla 2-4. Especificaciones GR3

FICHA TÉCNICA – GR3						
Descripción del producto	Caucho vulcanizado procedente de granulación de neumáticos					
Granulometría	2 – 7 mm					
DISTRIBUCIÓN GRANULOI	MÉTRICA (UNE EN 933-1:2012)					
Tamiz (mm)	% que pasa					
8	95 – 100%					
7,7	85 – 100%					
4	50 – 90%					
2,5	10 – 50%					
1	0 – 10%					
PARÁMETROS (CEN/TS 14243:2010)					
Contenido en materiales ferromagnéticos	< 0,1 % en peso					
Contenido en materiales textiles	< 0,25 % en peso					
Contenido otras impurezas	-					

2.3. Composición del producto

El polvo de NFVU y los tres tipos de granulado son 100% caucho vulcanizado procedente de la granulación de neumáticos fuera de uso.

El contenido de materia prima reciclada es del 100%.

Durante el ciclo de vida del producto no se utilizan sustancias peligrosas listadas en "Candidate List of Substances of Very High Concern (SVHC) for authorisation" en un porcentaje mayor al 0,1% del peso del producto.





3. Información sobre el ACV

3.1. Análisis de ciclo de vida

El Informe del análisis del ciclo de vida para la DAP del polvo y los granulados de NFVU., de mayo del 2024, ha sido realizado por la empresa Abaleo S.L. con la base de datos Ecoinvent 3.9.1 (enero 2023) y el software SimaPro 9.5.0.0, que es la versión más actualizada disponible en el momento de realizar el ACV.

Para la realización del estudio se ha contado con datos de la planta de reciclado de neumáticos usados Valoriza Eco-Rubber (Valoriza Servicios Medioambientales, S.A.) situada en Chiloeches, Guadalajara.

El estudio de ACV sigue las recomendaciones y requisitos de las normas internacionales ISO 14040:2006, ISO 14044:2006, ISO 21930:2017 y la Norma Europea EN 15804:2012+A2:2019.

3.2. Alcance del estudio.

El alcance de esta DAP es la producción de la cuna a la puerta con los módulos C y D de los productos obtenidos de la trituración de los neumáticos fuera de uso en la planta de neumáticos de Chiloeches (polvo NFVU, GR1, GR2 y GR3) para su uso en diversas aplicaciones del sector de la construcción.

Los datos específicos del proceso de fabricación de los productos proceden de las de la planta de Chiloeches, Guadalajara (España), correspondientes al año 2021.

En el ACV no se ha incluido:

 La fabricación de los filtros de aceite empleados en el periodo de estudio, que suponen el 0,0004% en peso de la producción total; sí se ha considerado

- su transporte desde proveedor hasta el lugar de utilización.
- Todos aquellos equipos cuya vida útil es mayor de 3 años.
- La construcción de los edificios de la planta, ni otros bienes de capital.
- Los viajes de trabajo del personal; ni los viajes al trabajo o desde el trabajo, del personal.
- Las actividades de investigación y desarrollo.

3.3. Unidad declarada.

La unidad declarada es una tonelada de:

- polvo de neumático, incluyendo la parte correspondiente del embalaje.
- granulado de neumático (GR1, GR2 y GR3), incluyendo la parte correspondiente del embalaje.

3.4. Vida útil de referencia (RSL)

Vida Útil de Referencia (Reference Service Life, RSL) de los productos estudiados no se especifica al no incluirse en la DAP la etapa de uso.

3.5. Criterios de asignación.

De acuerdo con los criterios de la RCP:

Cuando no ha sido posible evitar la asignación, se ha hecho una asignación de las entradas y salidas del sistema, en base a valores económicos (asignación económica), debido a la elevada diferencia del precio de los productos y los coproductos.

3.6. Regla de corte

En el ACV se ha incluido el peso/volumen bruto de todos los materiales utilizados en el proceso de producción salvo los filtros de aceite, que suponen en total el 0,0004% en peso de la producción de la planta. En





consecuencia, se cumple el criterio de incluir al menos el 99% del peso total de los productos empleados para la unidad funcional declarada.

No ha habido ninguna exclusión de consumos de energía.

3.7. Representatividad, calidad y selección de los datos.

Para modelar el proceso de producción del polvo y los granulados de neumáticos fuera de uso se han empleado los datos de producción de la planta CAP Chiloeches, en Guadalajara, del año 2021, que es un año representativo de una producción promedio. De esta fábrica se han obtenido los datos de: consumos de materia y energía; distancias desde proveedores y generación de residuo.

Cuando ha sido necesario se ha recurrido a la base de datos Ecoinvent 3.9.1 (enero 2023), que es la última versión disponible en el momento de realizar el ACV. Para los datos del inventario, para modelizar el ACV y para calcular las categorías de impacto ambiental pedidas por la Regla de Categoría de Producto, se ha empleado el software SimaPro 9.5.0.0, que es la versión más actualizada disponible en el momento de realizar el estudio.

Para la elección de los procesos más representativos se han aplicado los siguientes criterios:

- Que sean datos representativos del desarrollo tecnológico realmente aplicado en los procesos de fabricación. En caso de no disponerse de información se ha elegido un dato representativo de una tecnología media.
- Que sean datos geográficos lo más cercanos posibles y, en su caso, regionalizados medios.
- Que sean datos los más actuales posibles.

Para valorar la calidad de los datos primarios de la producción de productos estudiados se aplican los criterios de evaluación semicuantitativa de la calidad de los datos, que propone la Unión Europea en su Guía de la Huella Ambiental de Productos y Organizaciones. Los resultados obtenidos son los siguientes:

- Integridad muy buena. Puntuación 1.
- Idoneidad y coherencia metodológicas buena. Puntuación 2.
- Representatividad temporal muy buena. Puntuación 1.
- Representatividad tecnológica buena. Puntuación 2.
- Representatividad geográfica muy buena. Puntuación 1.
- Incertidumbre de los datos baja.
 Puntuación 2.

De acuerdo con los datos anteriores, el Data Quality Rating (DQR) toma el siguiente valor: 9/6= 1,5, lo que indica que la calidad de los datos es excelente.



Para entender mejor la evaluación de la calidad de los datos realizada, se indica que la puntuación de cada uno de los criterios varía de 1 a 5 (cuanto menor puntuación, más calidad) y que para

obtener la puntuación final se aplica la tabla siguiente:

Tabla 3-1. Calidad de los datos

Puntuación de la calidad global de los datos (DQR)	Nivel de calidad global de los datos
≤ 1,6	Calidad excelente
1,6 a 2,0	Calidad muy buena
2,0 a 3,0	Calidad buena
3 a 4,0	Calidad razonable
> 4	Calidad insuficiente



4. Límites del sistema, escenarios e información técnica adicional.

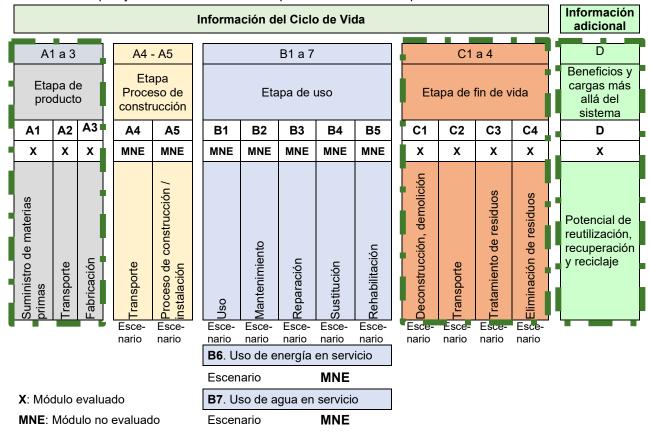
El sistema de producto estudiado en el Análisis de Ciclo de Vida de la producción del polvo y los granulados de caucho procedentes de NFVU es de la cuna a la puerta con los módulos C y D. Se han estudiado las siguientes fases de la producción:

Etapa de producto.

 A1, la generación de la energía consumida en el proceso principal y de las materias primas que forman parte del producto final. En este caso no se considera ninguna carga ambiental

- asociada a la producción de los neumáticos como materia prima, por ser material reciclado.
- A2, de transporte en camión de los neumáticos fuera de uso y de los materiales auxiliares a las instalaciones de Chiloeches.
- A3, de producción del polvo y los granulados de caucho en la planta de Chiloeches, incluyendo: producción de los materiales auxiliares y del embalaje; operaciones de maquinaria empleada en producción; emisiones; y transporte y gestión de residuos generados.

Tabla 4-1. Etapas y módulos de información para la evaluación de productos de construcción.







Etapa de fin de vida.

- C1, considera los consumos de materia y energía necesarios para las operaciones de demolición del pavimento que contiene los productos estudiados al final de su vida útil. En esta etapa se consideran los valores para el fin de vida de las mezclas asfálticas dados por ASEFMA.
- C2, al final de su vida útil, el producto estudiado se transporta por carretera a una distancia promedio de 50 km hasta el punto de gestión de residuos, con camiones EURO5 de 16-32 toneladas.
- C3 C4, se consideran los valores para el fin de vida de las mezclas asfálticas dados por ASEFMA. El escenario de residuos considerado establece que:
 - El 53,5% del peso se procesa en planta para la obtención de material secundario en la fabricación de nuevas mezclas.
 - El 27,0% del peso se emplea como árido o similar.
 - El 19,5% del peso del producto retirado se envía a eliminación en vertedero

Tabla 4-2. Parámetros de los módulos C1 a C4

Parámetro	Valor (por ud. declarada)
Proceso de recogida	1000 kg recogidos por separado 0 kg recogidos con mezcla de residuos
Sistema de recuperación	535 kg para reciclado 270 kg para reutilización 0 kg para valorización energética
Eliminación	195kg para eliminación final
Supuestos para el desarrollo de escenarios (transporte)	Transporte de los residuos en camión EURO5 de 16-32 toneladas: - Distancia media de 50 km desde la obra hasta los puntos de gestión.

Beneficios y cargas más allá del sistema.

 D, se incluye el potencial de reutilización y reciclaje expresado como cargas y beneficios netos relativos al material secundario recuperado al salir del sistema de producto, calculando los efectos de sustitución de material para el flujo resultante neto de salida de la etapa de producto. En los productos estudiados el módulo D tiene valor nulo ya que la materia prima empleada es 100% secundaria.



5. Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV.

Los resultados de impacto estimados son relativos y no indican el valor final de las categorías de impacto, ni hacen referencia a valores umbral, márgenes de seguridad o riesgos.

Parámetros de impacto ambiental

Tabla 5-1 Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma UNE-EN 15804 para la producción de 1 tonelada de PNFVU.

Polvo de caucho Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
GWP-total	kg CO ₂ eq	-4,41E+02	1,11E+00	3,32E+01	-4,06E+02	7,47E-01	1,49E+01	3,64E+02	9,02E+01	0,00E+00
GWP-fossil	kg CO ₂ eq	6,37E+00	1,11E+00	3,31E+01	4,06E+01	7,43E-01	1,49E+01	1,36E-01	2,10E+00	0,00E+00
GWP-biogenic	kg CO ₂ eq	-4,51E+02	6,56E-05	8,74E-02	-4,51E+02	4,00E-03	8,83E-04	3,64E+02	8,81E+01	0,00E+00
GWP-luluc	kg CO ₂ eq	4,01E+00	3,94E-05	7,51E-03	4,01E+00	2,28E-04	2,93E-04	3,75E-04	5,66E-05	0,00E+00
ODP	kg CFC-11 eq	1,33E-07	1,90E-08	4,90E-07	6,42E-07	1,28E-08	3,23E-07	3,17E-09	1,39E-08	0,00E+00
AP	mol H+ eq	3,20E-02	4,77E-03	9,14E-02	1,28E-01	2,44E-03	1,88E-02	6,39E-04	8,94E-03	0,00E+00
EP-freshwater	kg P eq	1,37E-04	9,26E-07	3,41E-04	4,79E-04	1,75E-05	1,17E-05	8,59E-06	1,20E-06	0,00E+00
EP-marine	kg N eq	5,72E-03	2,10E-03	3,24E-02	4,02E-02	7,81E-04	4,66E-03	1,09E-04	4,86E-03	0,00E+00
EP-terrestrial	mol N eq	6,31E-02	2,27E-02	3,38E-01	4,24E-01	8,17E-03	4,54E-02	1,20E-03	4,19E-02	0,00E+00
POCP	kg NMVOC eq	2,24E-02	7,52E-03	1,30E-01	1,60E-01	3,30E-03	3,52E-02	6,78E-04	1,27E-02	0,00E+00
ADP- minerals&metals ²	kg Sb eq	6,30E-07	4,45E-08	2,00E-05	2,06E-05	1,07E-06	5,16E-07	8,56E-08	4,13E-08	0,00E+00
ADP-fossil ²	MJ, v.c.n.	8,19E+01	1,45E+01	4,09E+02	5,06E+02	8,99E+00	1,97E+02	2,06E+00	1,14E+01	0,00E+00
WDP ²	m3 worl eq depriv	1,98E+02	1,73E-02	3,69E+00	2,02E+02	2,11E+00	1,80E-01	4,95E-02	1,99E-02	0,00E+00

GWP - total: Potencial de calentamiento global; **GWP - fossil**: Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; **GWP - biogenic**: Potencial de calentamiento global biogénico; **GWP - luluc**: Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; **ODP**: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **AP**: Potencial de acidificación, excedente acumulado; **EP-freshwater**: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; **EP-marine**: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; **EP-terrestrial**: Potencial de eutrofización, excedente acumulado; **POCP**: Potencial de formación de oxidantes fotoquímicos; **ADP-minerals&metals**: Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; **APD-fossil**: Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos fósiles; **WDP**: Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de agua.





Tabla 5-2 Parámetros adicionales de impactos ambientales definidos en la Norma UNF-FN 15804 para la producción de 1 tonelada de PNFVU

	Polvo de caucho Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D	
PM	Incidencia de enfermedades	8,83E-08	9,28E-08	1,80E-06	1,98E-06	4,84E-08	8,99E-07	3,39E-09	2,34E-07	0,00E+00	
IRP ¹	kBq U235 eq	2,05E+00	1,86E-03	3,23E-01	2,38E+00	1,17E-02	3,16E-02	3,17E-02	2,49E-02	0,00E+00	
ETP-fw ²	CTUe	1,32E+01	6,84E+00	1,91E+02	2,11E+02	4,35E+00	8,82E+01	5,23E-01	7,08E+00	0,00E+00	
HTP-c ²	CTUh	9,93E-10	7,50E-10	6,32E-08	6,49E-08	1,77E-09	9,50E-10	1,49E-10	5,79E-11	0,00E+00	
HTP-nc ²	CTUh	3,24E-08	4,03E-09	1,50E-07	1,87E-07	5,33E-09	1,06E-07	1,56E-09	3,02E-09	0,00E+00	
SQP ²	Pt	-5,67E+01	2,76E-02	1,11E+02	5,44E+01	4,22E-01	3,77E-01	4,51E-01	3,42E+01	0,00E+00	

PM: Potencial de incidencia de enfermedades debidas a las emisiones de materia particulada; IRP: Eficiencia de exposición del potencial humano relativo al U235; ETP-fw: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - agua dulce; HTP-c: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos cancerígenos; HTP-nc: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos no cancerígenos; SQP: Índice de potencial de calidad del suelo.

Aviso 1. Esta categoría de impacto trata principalmente con los impactos eventuales de las dosis bajas de las radiaciones ionizantes sobre la salud humana del ciclo del combustible nuclear. No considera los efectos debido a posibles accidentes nucleares ni la exposición ocupacional debida a la eliminación de residuos radiactivos en las instalaciones subterráneas. El potencial de radiación ionizante del suelo, debida al radón o de algunos materiales de construcción no se mide tampoco en este parámetro

Aviso 2. Los resultados de este indicador de impacto ambiental deben utilizarse con prudencia ya que las incertidumbres de los resultados son elevadas y la experiencia con este parámetro es limitada.

Tabla 5-3. Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma ISO 21930 para la producción de 1 tonelada de PNFVU.

	Polvo de caucho Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Parámetro Unidad A1 A2 A3 A1-A3 C1 C2 C3 C4									D	
GWP	kg CO ₂ eq	1,07E+01	1,10E+00	3,29E+01	4,47E+01	7,37E-01	1,47E+01	1,35E-01	1,93E+00	0,00E+00	
ODP	kg CFC-11 eq	1,40E-07	2,00E-08	5,25E-07	6,85E-07	1,47E-08	3,40E-07	3,45E-09	1,47E-08	0,00E+00	
EP	kg PO4 eq	2,88E-03	7,37E-04	1,30E-02	1,66E-02	3,46E-04	1,99E-03	6,82E-05	1,79E-03	0,00E+00	
AP	kg SO ₂ eq	2,66E-02	4,35E-03	8,11E-02	1,12E-01	2,13E-03	1,57E-02	5,30E-04	8,15E-03	0,00E+00	
POCP	kg C ₂ H ₄ eq	1,24E-03	2,10E-04	4,89E-03	6,34E-03	1,70E-04	1,58E-03	2,97E-05	3,75E-04	0,00E+00	

GWP: Potencial de calentamiento global; ODP: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; EP: Potencial de eutrofización; AP: Potencial de acidificación; POCP: Potencial de formación de oxidantes fotoquímicos.



Tabla 5-4 Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma UNE-EN 15804 para la producción de 1 tonelada de GR1.

					ado GR 1 larada: 1 ton	·	•			
Parámetro	Unidad	A1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
GWP-total	kg CO ₂ eq	-4,42E+02	9,68E-01	2,89E+01	-4,12E+02	7,47E-01	1,49E+01	3,64E+02	9,02E+01	0,00E+00
GWP-fossil	kg CO ₂ eq	5,54E+00	9,68E-01	2,89E+01	3,54E+01	7,43E-01	1,49E+01	1,36E-01	2,10E+00	0,00E+00
GWP-biogenic	kg CO ₂ eq	-4,51E+02	5,72E-05	7,61E-02	-4,51E+02	4,00E-03	8,83E-04	3,64E+02	8,81E+01	0,00E+00
GWP-luluc	kg CO ₂ eq	3,49E+00	3,43E-05	6,54E-03	3,49E+00	2,28E-04	2,93E-04	3,75E-04	5,66E-05	0,00E+00
ODP	kg CFC-11 eq	1,16E-07	1,65E-08	4,26E-07	5,59E-07	1,28E-08	3,23E-07	3,17E-09	1,39E-08	0,00E+00
AP	mol H+ eq	2,79E-02	4,15E-03	7,96E-02	1,12E-01	2,44E-03	1,88E-02	6,39E-04	8,94E-03	0,00E+00
EP-freshwater	kg P eq	1,19E-04	8,06E-07	2,97E-04	4,17E-04	1,75E-05	1,17E-05	8,59E-06	1,20E-06	0,00E+00
EP-marine	kg N eq	4,98E-03	1,83E-03	2,82E-02	3,50E-02	7,81E-04	4,66E-03	1,09E-04	4,86E-03	0,00E+00
EP-terrestrial	mol N eq	5,50E-02	1,97E-02	2,94E-01	3,69E-01	8,17E-03	4,54E-02	1,20E-03	4,19E-02	0,00E+00
POCP	kg NMVOC eq	1,95E-02	6,55E-03	1,13E-01	1,39E-01	3,30E-03	3,52E-02	6,78E-04	1,27E-02	0,00E+00
ADP- minerals&metals ²	kg Sb eq	5,49E-07	3,87E-08	1,74E-05	1,80E-05	1,07E-06	5,16E-07	8,56E-08	4,13E-08	0,00E+00
ADP-fossil ²	MJ, v.c.n.	7,13E+01	1,26E+01	3,56E+02	4,40E+02	8,99E+00	1,97E+02	2,06E+00	1,14E+01	0,00E+00
WDP ²	m3 worl eq depriv	1,73E+02	1,51E-02	3,22E+00	1,76E+02	2,11E+00	1,80E-01	4,95E-02	1,99E-02	0,00E+00

GWP - total: Potencial de calentamiento global; GWP - fossil: Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; GWP - biogenic: Potencial de calentamiento global biogénico; GWP - luluc: Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; ODP: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; AP: Potencial de acidificación, excedente acumulado; EP-freshwater: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; EP-marine: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; EP-terrestrial: Potencial de eutrofización, excedente acumulado; POCP: Potencial de formación de oxidantes fotoquímicos; ADP-minerals&metals: Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; WDP: Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de agua.



Tabla 5-5. Parámetros adicionales de impactos ambientales definidos en la Norma UNE-EN 15804 para la producción de 1 tonelada de GR1.

	Granulado GR 1 Unidad declarada: 1 ton												
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D			
PM	Incidencia de enfermedades	7,69E-08	8,08E-08	1,57E-06	1,73E-06	4,84E-08	8,99E-07	3,39E-09	2,34E-07	0,00E+00			
IRP ¹	kBq U235 eq	1,79E+00	1,62E-03	2,81E-01	2,07E+00	1,17E-02	3,16E-02	3,17E-02	2,49E-02	0,00E+00			
ETP-fw ²	CTUe	1,15E+01	5,96E+00	1,66E+02	1,84E+02	4,35E+00	8,82E+01	5,23E-01	7,08E+00	0,00E+00			
HTP-c ²	CTUh	8,64E-10	6,53E-10	5,50E-08	5,65E-08	1,77E-09	9,50E-10	1,49E-10	5,79E-11	0,00E+00			
HTP-nc ²	CTUh	2,82E-08	3,51E-09	1,31E-07	1,63E-07	5,33E-09	1,06E-07	1,56E-09	3,02E-09	0,00E+00			
SQP ²	Pt	-4,93E+01	2,40E-02	9,67E+01	4,74E+01	4,22E-01	3,77E-01	4,51E-01	3,42E+01	0,00E+00			

PM: Potencial de incidencia de enfermedades debidas a las emisiones de materia particulada; IRP: Eficiencia de exposición del potencial humano relativo al U235; ETP-fw: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - agua dulce; HTP-c: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos cancerígenos; HTP-nc: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos no cancerígenos; SQP: Índice de potencial de calidad del suelo.

Aviso 1. Esta categoría de impacto trata principalmente con los impactos eventuales de las dosis bajas de las radiaciones ionizantes sobre la salud humana del ciclo del combustible nuclear. No considera los efectos debido a posibles accidentes nucleares ni la exposición ocupacional debida a la eliminación de residuos radiactivos en las instalaciones subterráneas. El potencial de radiación ionizante del suelo, debida al radón o de algunos materiales de construcción no se mide tampoco en este parámetro

Aviso 2. Los resultados de este indicador de impacto ambiental deben utilizarse con prudencia ya que las incertidumbres de los resultados son elevadas y la experiencia con este parámetro es limitada.

Tabla 5-6. Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma ISO 21930 para la producción de 1 tonelada de GR1

	Granulado GR 1 Unidad declarada: 1 ton													
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D				
GWP	kg CO₂ eq	9,34E+00	9,57E-01	2,86E+01	3,89E+01	7,37E-01	1,47E+01	1,35E-01	1,93E+00	0,00E+00				
ODP	kg CFC-11 eq	1,22E-07	1,74E-08	4,57E-07	5,96E-07	1,47E-08	3,40E-07	3,45E-09	1,47E-08	0,00E+00				
EP	kg PO4 eq	2,51E-03	6,42E-04	1,13E-02	1,45E-02	3,46E-04	1,99E-03	6,82E-05	1,79E-03	0,00E+00				
AP	kg SO ₂ eq	2,32E-02	3,79E-03	7,06E-02	9,76E-02	2,13E-03	1,57E-02	5,30E-04	8,15E-03	0,00E+00				
POCP	kg C₂H₄ eq	1,08E-03	1,83E-04	4,26E-03	5,52E-03	1,70E-04	1,58E-03	2,97E-05	3,75E-04	0,00E+00				

GWP: Potencial de calentamiento global; ODP: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; EP: Potencial de eutrofización; AP: Potencial de acidificación; POCP: Potencial de formación de oxidantes fotoquímicos.



Tabla 5-7 Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma UNE-EN 15804 para la producción de 1 tonelada de GR2.

					ado GR 2 clarada: 1 ton	·				
Parámetro	Unidad	A 1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
GWP-total	kg CO ₂ eq	-4,41E+02	1,03E+00	3,07E+01	-4,10E+02	7,47E-01	1,49E+01	3,64E+02	9,02E+01	0,00E+00
GWP-fossil	kg CO ₂ eq	5,88E+00	1,03E+00	3,06E+01	3,76E+01	7,43E-01	1,49E+01	1,36E-01	2,10E+00	0,00E+00
GWP-biogenic	kg CO ₂ eq	-4,51E+02	6,07E-05	8,07E-02	-4,51E+02	4,00E-03	8,83E-04	3,64E+02	8,81E+01	0,00E+00
GWP-luluc	kg CO ₂ eq	3,70E+00	3,64E-05	6,94E-03	3,71E+00	2,28E-04	2,93E-04	3,75E-04	5,66E-05	0,00E+00
ODP	kg CFC-11 eq	1,23E-07	1,75E-08	4,52E-07	5,93E-07	1,28E-08	3,23E-07	3,17E-09	1,39E-08	0,00E+00
AP	mol H+ eq	2,96E-02	4,41E-03	8,45E-02	1,18E-01	2,44E-03	1,88E-02	6,39E-04	8,94E-03	0,00E+00
EP-freshwater	kg P eq	1,27E-04	8,56E-07	3,15E-04	4,43E-04	1,75E-05	1,17E-05	8,59E-06	1,20E-06	0,00E+00
EP-marine	kg N eq	5,29E-03	1,94E-03	2,99E-02	3,71E-02	7,81E-04	4,66E-03	1,09E-04	4,86E-03	0,00E+00
EP-terrestrial	mol N eq	5,84E-02	2,10E-02	3,13E-01	3,92E-01	8,17E-03	4,54E-02	1,20E-03	4,19E-02	0,00E+00
POCP	kg NMVOC eq	2,07E-02	6,95E-03	1,20E-01	1,48E-01	3,30E-03	3,52E-02	6,78E-04	1,27E-02	0,00E+00
ADP- minerals&metals ²	kg Sb eq	5,82E-07	4,11E-08	1,84E-05	1,91E-05	1,07E-06	5,16E-07	8,56E-08	4,13E-08	0,00E+00
ADP-fossil ²	MJ, v.c.n.	7,57E+01	1,34E+01	3,78E+02	4,67E+02	8,99E+00	1,97E+02	2,06E+00	1,14E+01	0,00E+00
WDP ²	m3 worl eq depriv	1,83E+02	1,60E-02	3,41E+00	1,87E+02	2,11E+00	1,80E-01	4,95E-02	1,99E-02	0,00E+00

GWP - total: Potencial de calentamiento global; **GWP - fossil**: Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; **GWP - biogenic**: Potencial de calentamiento global biogénico; **GWP - luluc**: Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; **ODP**: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **AP**: Potencial de acidificación, excedente acumulado; **EP-freshwater**: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; **EP-marine**: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; **EP-terrestrial**: Potencial de eutrofización, excedente acumulado; **POCP**: Potencial de formación de oxidantes fotoquímicos; **ADP-minerals&metals**: Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; **APD-fossil**: Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos fósiles; **WDP**: Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de agua.



Tabla 5-8. Parámetros adicionales de impactos ambientales definidos en la Norma UNE-EN 15804 para la producción de 1 tonelada de GR2.

	Granulado GR 2 Unidad declarada: 1 ton													
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D				
PM	Incidencia de enfermedades	8,16E-08	8,57E-08	1,67E-06	1,83E-06	4,84E-08	8,99E-07	3,39E-09	2,34E-07	0,00E+00				
IRP ¹	kBq U235 eq	1,90E+00	1,72E-03	2,98E-01	2,20E+00	1,17E-02	3,16E-02	3,17E-02	2,49E-02	0,00E+00				
ETP-fw ²	CTUe	1,22E+01	6,33E+00	1,76E+02	1,95E+02	4,35E+00	8,82E+01	5,23E-01	7,08E+00	0,00E+00				
HTP-c ²	CTUh	9,17E-10	6,93E-10	5,84E-08	6,00E-08	1,77E-09	9,50E-10	1,49E-10	5,79E-11	0,00E+00				
HTP-nc ²	CTUh	3,00E-08	3,73E-09	1,39E-07	1,73E-07	5,33E-09	1,06E-07	1,56E-09	3,02E-09	0,00E+00				
SQP ²	Pt	- 5,24E+01	2,55E-02	1,03E+02	5,03E+01	4,22E-01	3,77E-01	4,51E-01	3,42E+01	0,00E+00				

PM: Potencial de incidencia de enfermedades debidas a las emisiones de materia particulada; IRP: Eficiencia de exposición del potencial humano relativo al U235; ETP-fw: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - agua dulce; HTP-c: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos cancerígenos; HTP-nc: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos no cancerígenos; SQP: Índice de potencial de calidad del suelo.

Aviso 1. Esta categoría de impacto trata principalmente con los impactos eventuales de las dosis bajas de las radiaciones ionizantes sobre la salud humana del ciclo del combustible nuclear. No considera los efectos debido a posibles accidentes nucleares ni la exposición ocupacional debida a la eliminación de residuos radiactivos en las instalaciones subterráneas. El potencial de radiación ionizante del suelo, debida al radón o de algunos materiales de construcción no se mide tampoco en este parámetro

Aviso 2. Los resultados de este indicador de impacto ambiental deben utilizarse con prudencia ya que las incertidumbres de los resultados son elevadas y la experiencia con este parámetro es limitada.

Tabla 5-9. Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma ISO 21930 para la producción de 1 tonelada de GR2.

	Granulado GR 2 Unidad declarada: 1 ton													
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D				
GWP	kg CO ₂ eq	9,91E+00	1,02E+00	3,04E+01	4,13E+01	7,37E-01	1,47E+01	1,35E-01	1,93E+00	0,00E+00				
ODP	kg CFC-11 eq	1,30E-07	1,85E-08	4,85E-07	6,33E-07	1,47E-08	3,40E-07	3,45E-09	1,47E-08	0,00E+00				
EP	kg PO4 eq	2,67E-03	6,81E-04	1,20E-02	1,54E-02	3,46E-04	1,99E-03	6,82E-05	1,79E-03	0,00E+00				
AP	kg SO ₂ eq	2,46E-02	4,02E-03	7,49E-02	1,04E-01	2,13E-03	1,57E-02	5,30E-04	8,15E-03	0,00E+00				
POCP	kg C ₂ H ₄ eq	1,14E-03	1,94E-04	4,52E-03	5,86E-03	1,70E-04	1,58E-03	2,97E-05	3,75E-04	0,00E+00				



GWP: Potencial de calentamiento global; **ODP**: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **EP**: Potencial de eutrofización; **AP**: Potencial de acidificación; **POCP**: Potencial de formación de oxidantes fotoquímicos.

Tabla 5-10 Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma UNE-EN 15804 para la producción de 1 tonelada de GR3.

					ulado GR 3 leclarada: 1 to	n				
Parámetro	Unidad	A 1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
GWP-total	kg CO ₂ eq	-4,41E+02	1,06E+00	3,16E+01	-4,08E+02	7,47E-01	1,49E+01	3,64E+02	9,02E+01	0,00E+00
GWP-fossil	kg CO ₂ eq	6,06E+00	1,06E+00	3,15E+01	3,86E+01	7,43E-01	1,49E+01	1,36E-01	2,10E+00	0,00E+00
GWP-biogenic	kg CO ₂ eq	-4,51E+02	6,24E-05	8,31E-02	-4,51E+02	4,00E-03	8,83E-04	3,64E+02	8,81E+01	0,00E+00
GWP-luluc	kg CO ₂ eq	3,81E+00	3,75E-05	7,15E-03	3,82E+00	2,28E-04	2,93E-04	3,75E-04	5,66E-05	0,00E+00
ODP	kg CFC-11 eq	1,27E-07	1,81E-08	4,66E-07	6,10E-07	1,28E-08	3,23E-07	3,17E-09	1,39E-08	0,00E+00
AP	mol H+ eq	3,05E-02	4,53E-03	8,69E-02	1,22E-01	2,44E-03	1,88E-02	6,39E-04	8,94E-03	0,00E+00
EP-freshwater	kg P eq	1,30E-04	8,81E-07	3,25E-04	4,56E-04	1,75E-05	1,17E-05	8,59E-06	1,20E-06	0,00E+00
EP-marine	kg N eq	5,44E-03	2,00E-03	3,08E-02	3,82E-02	7,81E-04	4,66E-03	1,09E-04	4,86E-03	0,00E+00
EP-terrestrial	mol N eq	6,01E-02	2,16E-02	3,22E-01	4,03E-01	8,17E-03	4,54E-02	1,20E-03	4,19E-02	0,00E+00
POCP	kg NMVOC eq	2,13E-02	7,16E-03	1,24E-01	1,52E-01	3,30E-03	3,52E-02	6,78E-04	1,27E-02	0,00E+00
ADP- minerals&metals ²	kg Sb eq	5,99E-07	4,23E-08	1,90E-05	1,96E-05	1,07E-06	5,16E-07	8,56E-08	4,13E-08	0,00E+00
ADP-fossil ²	MJ, v.c.n.	7,79E+01	1,38E+01	3,89E+02	4,81E+02	8,99E+00	1,97E+02	2,06E+00	1,14E+01	0,00E+00
WDP ²	m3 worl eq depriv	1,89E+02	1,65E-02	3,51E+00	1,92E+02	2,11E+00	1,80E-01	4,95E-02	1,99E-02	0,00E+00

GWP - total: Potencial de calentamiento global; **GWP - fossil**: Potencial de calentamiento global de los combustibles fósiles; **GWP - biogenic**: Potencial de calentamiento global biogénico; **GWP - luluc**: Potencial de calentamiento global del uso y cambio del uso del suelo; **ODP**: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **AP**: Potencial de acidificación, excedente acumulado; **EP-freshwater**: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua dulce; **EP-marine**: Potencial de eutrofización, fracción de nutrientes que alcanzan el compartimento final de agua marina; **EP-terrestrial**: Potencial de eutrofización, excedente acumulado; **POCP**: Potencial de formación de oxidantes fotoquímicos; **ADP-minerals&metals**: Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos no fósiles; **APD-fossil**: Potencial de agotamiento de recursos abióticos para los recursos fósiles; **WDP**: Potencial de privación de agua (usuario), consumo de privación ponderada de aqua.



Tabla 5-11. Parámetros adicionales de impactos ambientales definidos en la Norma UNE-EN 15804 para la producción de 1 tonelada de GR3.

	Granulado GR 3 Unidad declarada: 1 ton												
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D			
PM	Incidencia de enfermedades	8,40E-08	8,82E-08	1,71E-06	1,89E-06	4,84E-08	8,99E-07	3,39E-09	2,34E-07	0,00E+00			
IRP ¹	kBq U235 eq	1,95E+00	1,77E-03	3,07E-01	2,26E+00	1,17E-02	3,16E-02	3,17E-02	2,49E-02	0,00E+00			
ETP-fw ²	CTUe	1,26E+01	6,51E+00	1,82E+02	2,01E+02	4,35E+00	8,82E+01	5,23E-01	7,08E+00	0,00E+00			
HTP-c ²	CTUh	9,44E-10	7,13E-10	6,01E-08	6,17E-08	1,77E-09	9,50E-10	1,49E-10	5,79E-11	0,00E+00			
HTP-nc ²	CTUh	3,09E-08	3,84E-09	1,43E-07	1,78E-07	5,33E-09	1,06E-07	1,56E-09	3,02E-09	0,00E+00			
SQP ²	Pt	-5,39E+01	2,62E-02	1,06E+02	5,18E+01	4,22E-01	3,77E-01	4,51E-01	3,42E+01	0,00E+00			

PM: Potencial de incidencia de enfermedades debidas a las emisiones de materia particulada; IRP: Eficiencia de exposición del potencial humano relativo al U235; ETP-fw: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - agua dulce; HTP-c: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos cancerígenos; HTP-nc: Potencial comparativo de unidad tóxica para los ecosistemas - efectos no cancerígenos; SQP: Índice de potencial de calidad del suelo.

Aviso 1. Esta categoría de impacto trata principalmente con los impactos eventuales de las dosis bajas de las radiaciones ionizantes sobre la salud humana del ciclo del combustible nuclear. No considera los efectos debido a posibles accidentes nucleares ni la exposición ocupacional debida a la eliminación de residuos radiactivos en las instalaciones subterráneas. El potencial de radiación ionizante del suelo, debida al radón o de algunos materiales de construcción no se mide tampoco en este parámetro

Aviso 2. Los resultados de este indicador de impacto ambiental deben utilizarse con prudencia ya que las incertidumbres de los resultados son elevadas y la experiencia con este parámetro es limitada.

Tabla 5-12. Parámetros que describen los impactos ambientales definidos en la Norma ISO 21930 para la producción de 1 tonelada de GR3.

				Un	Granulado Gidad declarada					
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
GWP	kg CO ₂ eq	1,02E+01	1,05E+00	3,13E+01	4,25E+01	7,37E-01	1,47E+01	1,35E-01	1,93E+00	0,00E+00
ODP	kg CFC-11 eq	1,33E-07	1,91E-08	4,99E-07	6,52E-07	1,47E-08	3,40E-07	3,45E-09	1,47E-08	0,00E+00
EP	kg PO4 eq	2,74E-03	7,01E-04	1,24E-02	1,58E-02	3,46E-04	1,99E-03	6,82E-05	1,79E-03	0,00E+00
AP	kg SO ₂ eq	2,53E-02	4,14E-03	7,71E-02	1,07E-01	2,13E-03	1,57E-02	5,30E-04	8,15E-03	0,00E+00
POCP	kg C₂H₄ eq	1,18E-03	2,00E-04	4,66E-03	6,03E-03	1,70E-04	1,58E-03	2,97E-05	3,75E-04	0,00E+00

GWP: Potencial de calentamiento global; **ODP**: Potencial de agotamiento de la capa de ozono estratosférico; **EP**: Potencial de eutrofización; **AP**: Potencial de acidificación; **POCP**: Potencial de formación de oxidantes fotoguímicos.



Uso de recursos

Tabla 5-13 Parámetros que describen el uso de recursos para la producción de 1 tonelada de PNFVU.

	•			•						
					olvo de cauche ad declarada: 1	~				
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
PERE	MJ, v.c.n.	1,01E+03	3,08E-02	2,76E+01	1,04E+03	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00
PERM	MJ, v.c.n.	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PERT	MJ, v.c.n.	1,43E+04	3,08E-02	2,76E+01	1,43E+04	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00
PENRE	MJ, v.c.n.	1,83E+02	1,46E+01	4,27E+02	6,24E+02	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00
PENRM	MJ, v.c.n.	2,21E+04	0,00E+00	2,56E+01	2,21E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PENRT	MJ, v.c.n.	2,23E+04	1,46E+01	4,53E+02	2,27E+04	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00
SM	kg	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
RSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
NRSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
FW	m ³	2,50E+00	7,00E-04	9,13E-02	2,60E+00	5,25E-02	8,34E-03	1,80E-03	3,63E-03	0,00E+00

PERE: Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERM: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERT: Uso total de la energía primaria renovable; PENRE: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRM: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRM: Uso de la energía primaria no renovable; SM: Uso de materiales secundarios; RSF: Uso de combustibles secundarios renovables; FW: Uso neto de recursos de agua corriente.



Tabla 5-14 Parámetros que describen el uso de recursos para la producción de 1 tonelada de GR1.

	•		'	•										
	Granulado GR1 Unidad declarada: 1 ton													
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D				
PERE	MJ, v.c.n.	8,79E+02	2,68E-02	2,40E+01	9,03E+02	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00				
PERM	MJ, v.c.n.	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00				
PERT	MJ, v.c.n.	1,42E+04	2,68E-02	2,40E+01	1,42E+04	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00				
PENRE	MJ, v.c.n.	1,59E+02	1,27E+01	3,72E+02	5,43E+02	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00				
PENRM	MJ, v.c.n.	2,21E+04	0,00E+00	2,56E+01	2,21E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00				
PENRT	MJ, v.c.n.	2,23E+04	1,27E+01	3,97E+02	2,27E+04	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00				
SM	kg	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00				
RSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00				
NRSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00				
FW	m ³	2,18E+00	6,09E-04	7,95E-02	2,26E+00	5,25E-02	8,34E-03	1,80E-03	3,63E-03	0,00E+00				

PERE: Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERM: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERT: Uso total de la energía primaria renovable; PENRE: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRM: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRT: Uso total de la energía primaria no renovable; SM: Uso de materiales secundarios; RSF: Uso de combustibles secundarios renovables; NRSF: Uso de combustibles secundarios no renovables; FW: Uso neto de recursos de agua corriente.



Tabla 5-15 Parámetros que describen el uso de recursos para la producción de 1 tonelada de GR2.

					ranulado GR2 ad declarada: 1					
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
PERE	MJ, v.c.n.	9,33E+02	2,85E-02	2,55E+01	9,58E+02	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00
PERM	MJ, v.c.n.	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PERT	MJ, v.c.n.	1,42E+04	2,85E-02	2,55E+01	1,42E+04	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00
PENRE	MJ, v.c.n.	1,69E+02	1,35E+01	3,95E+02	5,77E+02	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00
PENRM	MJ, v.c.n.	2,21E+04	0,00E+00	2,56E+01	2,21E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PENRT	MJ, v.c.n.	2,23E+04	1,35E+01	4,20E+02	2,27E+04	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00
SM	kg	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
RSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
NRSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
FW	m ³	2,32E+00	6,47E-04	8,44E-02	2,40E+00	5,25E-02	8,34E-03	1,80E-03	3,63E-03	0,00E+00

PERE: Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERM: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERT: Uso total de la energía primaria renovable; PENRE: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRM: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRT: Uso total de la energía primaria no renovable; SM: Uso de materiales secundarios; RSF: Uso de combustibles secundarios renovables; NRSF: Uso de combustibles secundarios no renovables; FW: Uso neto de recursos de agua corriente.



Tabla 5-16 Parámetros que describen el uso de recursos para la producción de 1 tonelada de GR3.

	Granulado GR3 Unidad declarada: 1 ton									
Parámetro	Unidad	A1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
PERE	MJ, v.c.n.	9,60E+02	2,93E-02	2,62E+01	9,86E+02	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00
PERM	MJ, v.c.n.	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	1,33E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PERT	MJ, v.c.n.	1,42E+04	2,93E-02	2,62E+01	1,43E+04	3,77E-01	5,22E-01	4,44E-01	1,07E+00	0,00E+00
PENRE	MJ, v.c.n.	1,74E+02	1,39E+01	4,06E+02	5,94E+02	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00
PENRM	MJ, v.c.n.	2,21E+04	0,00E+00	2,56E+01	2,21E+04	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
PENRT	MJ, v.c.n.	2,23E+04	1,39E+01	4,32E+02	2,27E+04	9,58E+00	1,99E+02	3,64E+00	1,23E+01	0,00E+00
SM	kg	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	1,00E+03	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
RSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00								
NRSF	MJ, v.c.n.	0,00E+00								
FW	m ³	2,38E+00	6,66E-04	8,69E-02	2,47E+00	5,25E-02	8,34E-03	1,80E-03	3,63E-03	0,00E+00

PERE: Uso de energía primaria renovable excluyendo los recursos de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERM: Uso de energía primaria renovable utilizada como materia prima; PERT: Uso total de la energía primaria renovable; PENRE: Uso de energía primaria no renovable, excluyendo los recursos de energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRM: Uso de la energía primaria no renovable utilizada como materia prima; PENRT: Uso total de la energía primaria no renovable; SM: Uso de materiales secundarios; RSF: Uso de combustibles secundarios renovables; NRSF: Uso de combustibles secundarios no renovables; FW: Uso neto de recursos de agua corriente.



Categorías de residuos

Tabla 5-17 Parámetros que describen las categorías de residuos para la producción de 1 tonelada de PNFVU.

	Polvo de caucho Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D	
HWD	kg	2,94E-04	9,70E-05	2,15E-03	2,54E-03	5,85E-05	1,31E-03	8,05E-06	7,63E-05	0,00E+00	
NHWD	kg	1,24E-01	9,93E-04	3,34E+00	3,47E+00	7,81E-02	9,80E-03	3,07E-02	1,95E+02	0,00E+00	
RWD	kg	1,41E-03	8,42E-07	2,35E-04	1,64E-03	8,72E-06	1,70E-05	2,25E-05	1,32E-05	0,00E+00	

HWD: Residuos peligrosos eliminados; NHWD: Residuos no peligrosos eliminados; RWD: Residuos radiactivos eliminados.

Tabla 5-18 Parámetros que describen las categorías de residuos para la producción de 1 tonelada de GR1.

	Granulado GR1										
	Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D	
HWD	kg	2,56E-04	8,45E-05	1,88E-03	2,22E-03	5,85E-05	1,31E-03	8,05E-06	7,63E-05	0,00E+00	
NHWD	kg	1,08E-01	8,64E-04	2,91E+00	3,02E+00	7,81E-02	9,80E-03	3,07E-02	1,95E+02	0,00E+00	
RWD	kg	1,23E-03	7,33E-07	2,04E-04	1,43E-03	8,72E-06	1,70E-05	2,25E-05	1,32E-05	0,00E+00	

HWD: Residuos peligrosos eliminados; NHWD: Residuos no peligrosos eliminados; RWD: Residuos radiactivos eliminados.

Tabla 5-19 Parámetros que describen las categorías de residuos para la producción de 1 tonelada de GR2.

Granulado GR2 Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
HWD	kg	2,72E-04	8,97E-05	1,99E-03	2,35E-03	5,85E-05	1,31E-03	8,05E-06	7,63E-05	0,00E+00
NHWD	kg	1,14E-01	9,17E-04	3,09E+00	3,21E+00	7,81E-02	9,80E-03	3,07E-02	1,95E+02	0,00E+00
RWD	kg	1,30E-03	7,78E-07	2,17E-04	1,52E-03	8,72E-06	1,70E-05	2,25E-05	1,32E-05	0,00E+00

HWD: Residuos peligrosos eliminados; NHWD: Residuos no peligrosos eliminados; RWD: Residuos radiactivos eliminados.



Tabla 5-20 Parámetros que describen las categorías de residuos para la producción de 1 tonelada de GR3.

	Granulado GR3 Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A1	A2	А3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D	
HWD	kg	2,79E-04	9,23E-05	2,05E-03	2,42E-03	5,85E-05	1,31E-03	8,05E-06	7,63E-05	0,00E+00	
NHWD	kg	1,18E-01	9,44E-04	3,18E+00	3,30E+00	7,81E-02	9,80E-03	3,07E-02	1,95E+02	0,00E+00	
RWD	kg	1,34E-03	8,01E-07	2,23E-04	1,56E-03	8,72E-06	1,70E-05	2,25E-05	1,32E-05	0,00E+00	

HWD: Residuos peligrosos eliminados; NHWD: Residuos no peligrosos eliminados; RWD: Residuos radiactivos eliminados.



Flujos de salida

Tabla 5-21 Parámetros que describen los flujos de salida para la producción de 1 tonelada de PNFVU.

	Polvo de caucho Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D	
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,70E+02	0,00E+00	0,00E+00	
MFR	kg	0,00E+00	0,00E+00	2,05E+00	2,05E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,35E+02	0,00E+00	0,00E+00	
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	3,13E-01	3,13E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	
EE	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	

CRU: Componentes para su reutilización; MFR: Materiales para el reciclaje; MER: Materiales para valorización energética; EE: Energía exportada.

Tabla 5-22 Parámetros que describen los flujos de salida para la producción de 1 tonelada de GR1.

	Granulado GR1 Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D	
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,70E+02	0,00E+00	0,00E+00	
MFR	kg	0,00E+00	0,00E+00	1,78E+00	1,78E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,35E+02	0,00E+00	0,00E+00	
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	2,72E-01	2,72E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	
EE	MJ	0,00E+00									

CRU: Componentes para su reutilización; MFR: Materiales para el reciclaje; MER: Materiales para valorización energética; EE: Energía exportada.



Tabla 5-23 Parámetros que describen los fluios de salida para la producción de 1 tonelada de GR2.

	Granulado GR2										
	Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D	
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,70E+02	0,00E+00	0,00E+00	
MFR	kg	0,00E+00	0,00E+00	1,89E+00	1,89E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,35E+02	0,00E+00	0,00E+00	
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	2,89E-01	2,89E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	
EE	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	

CRU: Componentes para su reutilización; MFR: Materiales para el reciclaje; MER: Materiales para valorización energética; EE: Energía exportada.

Tabla 5-24 Parámetros que describen los fluios de salida para la producción de 1 tonelada de GR3.

	Granulado GR3									
Unidad declarada: 1 ton										
Parámetro	Unidad	A 1	A2	A3	A1-A3	C1	C2	C3	C4	D
CRU	kg	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	2,70E+02	0,00E+00	0,00E+00
MFR	kg	0,00E+00	0,00E+00	1,95E+00	1,95E+00	0,00E+00	0,00E+00	5,35E+02	0,00E+00	0,00E+00
MER	kg	0,00E+00	0,00E+00	2,97E-01	2,97E-01	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00
EE	MJ	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00	0,00E+00

CRU: Componentes para su reutilización; MFR: Materiales para el reciclaje; MER: Materiales para valorización energética; EE: Energía exportada.



6. Información ambiental adicional.

6.1. Otros indicadores

La producción del polvo y los granulados de caucho genera los siguientes coproductos:

- Triturado para cementeras
- Acero
- Textil

El potencial de calentamiento global excluyendo el carbono biogénico es:

Polvo de neumático Unidad declarada: 1 ton					
Parámetro	A1-A3				
GWP-GHG* (kg CO ₂ eq) 4,54+01					

GR1 Unidad declarada: 1 ton						
Parámetro	A1-A3					
GWP-GHG* (kg CO ₂ eq)	3,95+01					

GR2						
Unidad declarada: 1 ton						
Parámetro	A1-A3					
GWP-GHG* (kg CO ₂ eq)	4,19+01					

GR3 Unidad declarada: 1 ton		
Parámetro	A1-A3	
GWP-GHG* (kg CO ₂ eq)	4,32+01	

^{*} La categoría incluye todos los gases de efecto invernadero incluidos en GWP-total, pero excluye la absorción y las emisiones del dióxido de carbono biogénico y el carbono biogénico almacenado en el producto.

6.2. Contenido en carbono biogénico

El fabricante declara que los productos estudiados tienen el siguiente contenido en carbono biogénico:

	Polvo de caucho/ GR1/GR2/GR3
Carbono biogénico producto (kgC/ud. declarada)	1,23E+02
Carbono biogénico embalaje (kgC/ud. declarada)	0

6.3. Emisiones al aire interior

El fabricante declara que los productos de caucho estudiados no generan emisiones al aire interior, durante su vida útil.

6.4. Emisiones al suelo y al agua

El fabricante declara que los productos de caucho estudiados no generan emisiones al suelo o al agua, durante su vida útil.

6.5. Mix eléctrico utilizado

El mix eléctrico utilizado para la caracterización de la electricidad para el año 2022 es el de la compañía comercializadora, lberdrola Servicios Energéticos S.A.U., obtenido de informe anual de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC: GWP – IPCC 2021: 0 kgCO2e/kWh).



Referencias

- [1] UNE-EN 15804:2012+A2:2020. Sostenibilidad en la construcción. Declaraciones ambientales de producto. Reglas de categoría de producto básicas para productos de construcción.
- [2] Instrucciones Generales del Programa GlobalEPD 3ª revisión 09-10 2023.
- [3] UNE-EN ISO 14025:2010 Etiquetas ambientales. Declaraciones ambientales tipo III. Principios y procedimientos (ISO 14025:2006).
- [4] UNE-EN ISO 14040:2006/A1:2021. Gestión Ambiental. Análisis de Ciclo de Vida. Principios y marco de referencia. Modificación 1. (ISO 14040:2006/Amd 1:2020).

- [5] UNE-EN ISO 14044:2006/A1:2021. Gestión Ambiental. Evaluación del ciclo de vida. Requisitos y directrices. Modificación 2. (ISO 14044:2006/Amd 2:2020).
- [6] ISO/FDIS 21930:2017 Sustainability in buildings and civil engineering works Core rules for environmental product declarations of construction products and services
- [7] Informe del Análisis del ciclo de vida para la DAP del polvo y los granulados de NFVU y del aditivo RARx. Redactado por Abaleo S.L., octubre 2024. Versión 9.
- [8] Bases de datos y metodologías de evaluación de impacto ambiental aplicadas mediante SimaPro 9.5.0.0.

Índice

1.	Información general	3
	El producto	
3.	Información sobre el ACV	7
4.	Límites del sistema, escenarios e información técnica adicional	10
5.	Declaración de los parámetros ambientales del ACV y del ICV	12
6.	Información ambiental adicional	28
Referencias		20





Una declaración ambiental verificada

GlobalEPD